

RESOLUCION R-040-2019

RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL. En Alajuela a las quince horas del veintiuno de junio de dos mil diecinueve, se adjudica la **LICITACIÓN ABREVIADA 2019LA-000006-UTN "CONCENTRADO PARA ESPECIES ACUÍCOLAS", MODALIDAD SEGÚN DEMANDA.**

RESULTANDO:

DIR. PROVEEDURÍA INST.
25 JUN 19 AM 9:37 *Elis*

PRIMERO: Que esta Rectoría recibió el oficio DPI-297-2019, mediante el cual la Dirección de Proveduría Institucional adjunta el Acuerdo 3-05-2019 de la sesión No. 05-2019 de la Comisión de Licitaciones, para la decisión del acto final de adjudicación.

SEGUNDO: Que según el Área de Contratación Administrativa en el Informe I-ACAD-013-2019, al término del plazo para la presentación de ofertas, asistieron al concurso dos oferentes, según el siguiente detalle:

Oferta	Nombre	Cédula Jurídica
01	INDUSTRIAL BELINA MONTES DE ORO S.A.	3-101-692777
02	EL COLONO AGROPECUARIO S.A.	3-101-268981

1

TERCERO: Que según el informe técnico indicado, ambas ofertas fueron declaradas como admisibles al concurso.

CUARTO: Que la Comisión de Licitaciones de la UTN conoció y emitió la recomendación concreta para la adjudicación de la presente licitación, con base en el **INFORME I-ACAD-013-2019** remitido por la Proveduría Institucional, en función de los siguientes factores de evaluación:

FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTOS (%)
A. Precio	100%

QUINTO: Que según el artículo 36, inciso 2) del Reglamento de Proveduría de la Universidad Técnica Nacional, la adjudicación de la presente licitación corresponde al Rector de la Universidad, Y,

CONSIDERANDOS:

ÚNICO: Que la Comisión de Licitaciones de la Universidad, mediante el Acta #05-2019, Artículo 3, celebrada por ese órgano el 21 de junio de 2019, previa verificación de la existencia de contenido presupuestario específicamente reservado, acordó recomendar a la Rectoría la adjudicación de la presente Licitación de la siguiente manera:

Oferta 01: INDUSTRIAL BELINA MONTES DE ORO S.A.
Cédula jurídica: 3-101-692777

Partida	Línea	Descripción	Cantidad	Moneda	Costo Unitario
1	01	Kg CONCENTRADO PARA TILAPIA 40-00 (LARVAS)	1	CRC	₡560,00
1	02	Kg CONCENTRADO PARA TILAPIA 40-22 (ALEVINES)	1	CRC	₡527,00
1	03	Kg CONCENTRADO PARA TILAPIA 29-44 (ENGORDE)	1	CRC	₡417,00
1	04	Kg CONCENTRADO PARA TILAPIA 29-8X8	1	CRC	₡415,00

2

- Forma de pago: Se realizará pago contra demanda, el cual se efectuará 30 días naturales siguientes al recibido conforme por parte del usuario final.
- Garantía: Ocho (08) Meses. Contados a partir del recibido conforme escrito por parte de la UTN.
- Lugar de entrega: Almacén de Guanacaste .
- Plazo de entrega: Máximo quince (15) días hábiles.

Asimismo, se recomienda declarar infructuosa la siguiente línea:

La línea No. 5 "Concentrado para Camarón" por no haber sido ofertada.

Para el caso de esta Licitación Abreviada No.2019LA-000006-UTN, no se muestra un monto total final de adjudicación, solamente montos unitarios según los detalles anteriores, esto por tratarse de una contratación consistente en el abastecimiento continuo "por demanda" de CONCENTRADOS PARA ESPECIES ACUICOLAS que satisfaga las necesidades de la Universidad según se vayan presentado.

POR TANTO:

PRIMERO: Esta Rectoría acoge la recomendación de la Comisión de Licitaciones descrita en el Considerando Único de esta Resolución, sobre la **LICITACIÓN ABREVIADA 2019LA-000006-UTN "CONCENTRADO PARA ESPECIES ACUÍCOLAS", MODALIDAD SEGÚN DEMANDA**, y en consecuencia se adjudica a:

- Oferta 01: INDUSTRIAL BELINA MONTES DE ORO S.A.
Cédula jurídica: 3-101-692777

Partida	Línea	Descripción	Cant.	Moneda	Costo Unitario
1	01	Kg CONCENTRADO PARA TILAPIA 40-00 (LARVAS)	1	CRC	₡560,00
1	02	Kg CONCENTRADO PARA TILAPIA 40-22 (ALEVINES)	1	CRC	₡527,00
1	03	Kg CONCENTRADO PARA TILAPIA 29-44 (ENGORDE)	1	CRC	₡417,00
1	04	Kg CONCENTRADO PARA TILAPIA 29-8X8	1	CRC	₡415,00

3

- o Forma de pago: Se realizará pago contra demanda, el cual se efectuará 30 días naturales siguientes al recibido conforme por parte del usuario final.
- o Garantía: Ocho (08) Meses. Contados a partir del recibido conforme escrito por parte de la UTN.
- o Lugar de entrega: Almacén de Guanacaste .
- o Plazo de entrega: Máximo quince (15) días hábiles.
- o No se indica un monto total de la adjudicación, por tratarse de una contratación consistente en el abastecimiento continuo por demanda de CONCENTRADOS PARA ESPECIES ACUICOLAS, que satisfaga las necesidades de la Universidad según se vayan presentado.

- Se declara infructuosa la línea No. 5 "Concentrado para Camarón" por no haber sido ofertada.


MARCELO PRIETO JIMÉNEZ
RECTOR

